

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

HISTORIA DEL ARTE I

PROGRAMA DE ESTUDIOS
QUINTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**
CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**
COMPONENTE : **PROPEDEÚTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del programa de Historia del Arte I con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del campo Disciplinar de Humanidades.	13
Bloque I. Introducción al estudio del Arte.	14
Bloque II. Relación Humanidad-Naturaleza a través del Arte en la Prehistoria.	16
Bloque III. El Arte del Medio Oriente Antiguo.	18
Bloque IV. Arte Prehispánico.	20
Bloque V. Manifestaciones artísticas de las Culturas Clásicas.	22
Evaluación por Competencias.	24
Fuentes de Consulta.	26
Créditos.	27
Directorio.	28

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Ktra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Ktra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La Historia del Arte se ubica en el campo de las Humanidades, debido a que se encarga de explicar, analizar e interpretar las manifestaciones artísticas del hombre, llamadas obras de arte, a lo largo de la historia de la humanidad. Esta materia provee la base cultural, humanística e histórica que ayuda al estudiantado a relacionar los hechos históricos-sociales como de identidad de diferentes culturas a través de la apreciación y análisis de los rasgos o características de éstas.

La asignatura de **Historia del Arte I** como propósito general: valora el Arte como concepto histórico-social y cultural de la humanidad, a través los vestigios históricos plasmados, para reconocer la importancia del Arte junto con sus diferentes manifestaciones en la vida cotidiana y su relación con la diversidad cultural. El Arte en el mundo contemporáneo tiene una función social y ha sido determinada por su contexto histórico, dando paso a la idea de que el patrimonio artístico forma parte de nuestra memoria colectiva como un legado que debe ser conservado y transmitido.

El bloque I de este programa, dará inicio al estudio de la Historia del Arte, proporcionando al estudiantado las nociones generales y específicas que permitan comprender el amplio concepto del Arte y sus manifestaciones, a través de un recorrido por los hechos de la cultura artística como los procesos que le permitan comprender el Arte desde de los contextos culturales e históricos en que aparecen y operan. Durante el bloque II se promueve la identificación, reflexión y explicación de la relación Humanidad-Naturaleza para realizar un análisis de los factores que propiciaron la aparición de las manifestaciones culturales y artísticas, estructurando las ideas principales del Arte como hecho histórico y reconocerla como una manifestación de identidad cultural.

Para el bloque III se proyecta que el estudiantado comprenda, identifique, valore y argumente los diversos estilos del origen de las manifestaciones artísticas y la conservación del patrimonio cultural de Persia, Mesopotamia, Egipto, entre otras. Es en el bloque IV donde se revisará el panorama general de la producción artística de las diferentes culturas que se asentaron y desarrollaron en el actual territorio de México y Mesoamérica, a través de la identificación de las características específicas del Arte prehispánico; para que finalmente en el bloque V, se revisan los estilos de las Artes Plásticas de la antigüedad griega y romana a través de la apreciación de sus características para relacionarlas con la sociedad que les dio origen y con otras manifestaciones de la actividad humana.

Al tratarse de una asignatura del Componente Propedéutico del Bachillerato General, además del reconocimiento del Arte como el conjunto de elementos formativos que permiten la apreciación de diversas manifestaciones culturales, también busca brindarle las herramientas y conocimientos básicos al estudiantado para que pueda continuar sus estudios a nivel superior además de permitirle su integración en forma eficiente a las circunstancias de vida y situación tanto académica como laboral de su entorno; favoreciendo al estudiantado respecto a un interés vocacional enfocado en el campo de las Humanidades.

Ubicación de la asignatura

1°. Semestre	2°. Semestre	3°. Semestre	4°. Semestre	5°. Semestre	6°. Semestre
Ética I	Ética II	Literatura I	Literatura II	Geografía	Filosofía
				Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
		Historia de México I	Historia de México II	Historia del Arte I	Historia del Arte II
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Todas las asignaturas de 3er. Semestre	Todas las asignaturas de 4to. Semestre	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II				
Todas las asignaturas del 1er. Semestre	Todas las asignaturas del 2do. Semestre				
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORIAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Introducción al estudio del Arte.

Bloque II. Relación Humanidad-Naturaleza a través del Arte en la Prehistoria.

Bloque III. El Arte del Medio Oriente Antiguo.

Bloque IV. Arte Prehispánico.

Bloque V. Manifestaciones artísticas de las Culturas Clásicas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS		CLAVE
HUMANIDADES		
1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.		CDEH1
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos de diálogo, deliberación y consenso.		CDEH2
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.		CDEH3
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.		CDEH4
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.		CDEH5
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.		CDEH6
7. Entiende, desde las perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.		CDEH7
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.		CDEH8
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.		CDEH9
10. Participa en Procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generan beneficios comunes.		CDEH10
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.		CDEH11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE HISTORIA DEL ARTE I CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES.

EJE	COMPONENTE	CONTENDIO CENTRAL	BLOQUE
<i>Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.</i>	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?	I,II, III
<i>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica sometida a reglas.	III, IV
<i>Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.</i>	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.	II,III,IV
<i>Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.</i>	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	El ser humano en la sociedad.	IV, V

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Introducción al estudio del Arte.	10

Propósito del Bloque
Relaciona las primeras formas de representación de la Humanidad a través de la evolución del concepto, características y elementos formales del Arte y de las diferentes disciplinas artísticas, para comprender su desarrollo histórico-social y cultural.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 4.3	CDEH 7 CDEH 9 CDEH11	<p>Arte y Estética:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen del Arte y las primeras formas de representación del Arte. <p>El Arte como producto histórico-social.</p> <p>Función social del Arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El artista. • La obra de Arte. <p>Lenguaje del Arte y los elementos de cada disciplina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectónico. • Pictórico. • Escultórico. • Otras disciplinas: Música, danza, cine y teatro. 	<p>Reconoce el origen y primeras formas de representación del Arte y Estética.</p> <p>Identifica los elementos del Arte de acuerdo a su función histórica-social.</p> <p>Distingue la diferencia que existe entre cada una de las disciplinas artísticas.</p>	<p>Expresa ideas y conceptos favoreciendo su creatividad.</p> <p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Favorece su pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Muestra innovación y diversas formas de expresarse en su contexto.</p>	<p>Relaciona Arte-obra-artista, a partir del origen de las primeras formas de representación del Arte para analizar su función social, reflexionando sobre el respeto hacia la diversidad cultural en su contexto.</p> <p>Muestra el lenguaje del Arte a través de la apreciación de los elementos de cada disciplina, expresando ideas y conceptos presentes en su entorno, favoreciendo su creatividad.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Relación Humanidad-Naturaleza a través del Arte en la Prehistoria.	8

Propósito del Bloque
Explica la relación Humanidad-Naturaleza, propiciando la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas en la Prehistoria para comprender la importancia de la conservación de este legado como patrimonio cultural de la humanidad.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 4.3	CDEH 7 CDEH 9 CDEH 11	<p>Características artísticas de cada una de las etapas de los periodos Prehistóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paleolítico. • Mesolítico. • Neolítico: Edad de los metales. <p>La conservación y aprecio al patrimonio histórico-cultural.</p>	<p>Identifica los elementos artísticos de cada una de las etapas prehistóricas.</p> <p>Asocia los medios de su hábitat que utilizó el hombre para la creación de manifestaciones artísticas durante las etapas prehistóricas.</p> <p>Reconoce la importancia del patrimonio histórico-cultural y su conservación.</p>	<p>Maneja y regula sus emociones con el objeto de proteger los bienes artísticos y culturales de excepcional valor.</p> <p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Demuestra una conciencia social ante las situaciones de su entorno.</p>	<p>Comprueba de manera reflexiva la evolución del Arte y el desarrollo de las distintas técnicas artísticas en la Prehistoria, distinguiendo la relación humanidad-naturaleza y su valor artístico como patrimonio histórico-cultural de la humanidad.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
El Arte del Medio Oriente Antiguo.	8

Propósito del Bloque
Utiliza la relación existente entre el contexto histórico-social de las civilizaciones del Medio Oriente Antiguo con sus distintas manifestaciones artísticas para identificar de forma crítica y reflexiva su influencia en el Arte actual.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 4.3	CDEH 5 CDEH 9	<p>Características geográficas, históricas y artísticas de las civilizaciones más representativas del Arte del Medio Oriente Antigo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesopotamia. • Persa. • Egipto. • Otras. 	<p>Explica el contexto histórico-social, cultural y geográfico, así como los estilos y técnicas artísticas de las civilizaciones más representativas del Medio Oriente Antigo.</p> <p>Identifica el origen y evolución de las diferentes manifestaciones artísticas del Medio Oriente Antigo.</p>	<p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Favorece su desarrollo creativo.</p>	<p>Descubre de manera reflexiva la influencia cultural y el sentido de identidad de las civilizaciones representativas del Medio Oriente Antigo, reconociendo sus manifestaciones artísticas como patrimonio artístico de la humanidad.</p>

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Arte Prehispánico.	10

Propósito del Bloque
Deduce las diferencias que existen entre las Culturas Prehispánicas y sus manifestaciones artísticas valorando el Arte del México prehispánico y su legado en la actualidad, propiciando el respeto a la diversidad cultural.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 4.1 CG 4.5	CDEH 4 CDEH 5 CDEH 11	<p>Características de las manifestaciones artísticas de las principales Culturas Prehispánicas en Mesoamérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olmecas (arquitectura, escultura, pintura, cerámica). • Teotihuacán (arquitectura, escultura, pintura) • Maya (arquitectura, escultura, pintura, cerámica). • Mexica (arquitectura, escultura). • Otras. 	<p>Identifica el origen y desarrollo de las principales manifestaciones artísticas presentes en las civilizaciones prehispánicas en Mesoamérica.</p> <p>Contrasta las diferencias y similitudes entre las manifestaciones artísticas prehispánicas.</p> <p>Reconoce los elementos del Arte Prehispánico aún presentes en su contexto.</p>	<p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Muestra innovación y diversas formas de expresarse en su contexto.</p> <p>Respeto las características y diferencias tanto propias como de los demás.</p>	<p>Explica de manera reflexiva la importancia de las distintas representaciones artísticas de las culturas prehispánicas para valorar la riqueza artística de México y particularmente de su comunidad.</p>

Bloque

V

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Manifestaciones artísticas de las Culturas Clásicas.	12

Propósito del Bloque
Explica la influencia de las manifestaciones artísticas griegas y romanas, a través de las características y conceptos de cada estilo para entender como favorecieron el enriquecimiento cultural de la humanidad.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Geografía. Estructura Socioeconómica de México. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 4.3	CDEH 4 CDEH 7 CDEH 9	<p>Características socioculturales y artísticas de las Culturas Clásicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grecia. • Roma. 	<p>Analiza el origen y desarrollo de las Culturas Clásicas.</p> <p>Diferencia las características de las manifestaciones artísticas de Roma y Grecia.</p>	<p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Muestra un comportamiento propositivo en beneficio de la sociedad/del entorno.</p>	<p>Ilustra de manera crítica las diferencias y semejanzas socioculturales y artísticas entre los estilos de las Culturas Clásicas, reconociendo la influencia en su trascendencia en la cultura actual.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Farga Mullor, María del Rosario. (2013). Historia del Arte. Segunda edición. México. Editorial Pearson. ISBN: 9786073219600.
- Lozano Fuentes José. Manuel. (2007). Historia del Arte II. México. Editorial Patria. ISBN: 9789702407775
- Mendoza Mariscal Laura. (2013). Historia del Arte. Editorial Trillas. ISBN- 9786071715111

COMPLEMENTARIA:

- Gombrich Ernest Hans Josef. (2009). Historia del Arte. Océano/Phaidon. ISBN: 9780714898704
- Horst Waldemar Janson, (1995). Historia General del Arte T.1: El Mundo Antiguo. Alianza Editorial. ISBN: 9788420670942
- Bell Julian, El espejo del mundo. (2008). Paidós. ISBN: 9788449321399

ELECTRÓNICA:

- La creación artística. Revista Razón y Palabra. No. 46. Ago-Sept. 2005. Uruguay. Consultada el 7 de marzo de 2018, desde <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n46/marevalo.html>
- Arte Historia. Consultada el 7 de marzo de 2018, desde: <https://www.artehistoria.com/es>
- Padilla Moreno, M. A. (2006). *El arte y la belleza*. España: Editorial N.A. Consultada el 7 de marzo de 2018, desde http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/MAP-Arte_y_belleza.pdf
- Portal de arte. Consultado el 7 de marzo de 2018, desde: <http://www.portaldearte.cl/indices/obras.htm>
- Arte rupestre. Consultado el 7 de marzo de 2018, desde <http://www.rupestreweb.info/introduccion.html>
- Arte de la prehistoria. Consultado el 7 de marzo de 2018, desde: <https://www.slideshare.net/gduran/arte-de-la-prehistoria>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Nelly Victoria Gala Durán. Colegio de Bachilleres del Estado del Estado de Quintana Roo.
Mario Eduardo Pérez Zapata. Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.
María Magdalena Saldaña Domínguez. Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, Plantel 06.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa
Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.
Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica
Mabel Elizabeth Fuentes Torres. Asesoría psicopedagógica
Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica
Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica
José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.
Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica.
María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARDO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA